

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ACTIUM ASESORES LEGALES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 19 días del mes de abril de 2016, en el local social de la compañía ubicado en la calle Av. Colon E4-105 y 9 de Octubre edificio Solamar Oficina 703 piso 7mo oficina 703, siendo las 12H30, con la presencia de los socios CARLOS DAVID COELLO JACOME, propietario de 160 participaciones con un valor nominal de un dólar cada una, DIEGO ALEJANDRO OVIEDO POLO, propietario de 240 participaciones con un valor nominal de un dólar; encontrándose representado al 100% del capital social de la compañía que es de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 400,00), los socios renuncian a convocatoria y de conformidad con lo dispuesto con la Ley de Compañías, se constituye la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, con el siguiente orden del día:

Preside la Junta en calidad de Presidente de la compañía el señor Carlos David Coello Jácome y actúa como secretario en su calidad de Gerente General el señor Diego Alejandro Oviedo Polo.

Secretaria constata que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía y de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del informe de Gerente General
2. Conocimiento y Aprobación del Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado al 31 de diciembre del 2015.
3. Decidir sobre el resultado del Ejercicio económico del 2015.
4. Conocimiento y aprobación de las Notas a los Estados Financieros.

Presidencia declara instalada la sesión y dispone se pase a conocer el Orden del Día.

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General

El señor Gerente General, manifiesta a la junta, que la compañía entre uno de los objetivos de ser creada fue el de, dedicarse a cualquiera de las operaciones comprendidas dentro del NIVEL 2 del CIU: Actividades Jurídicas y de Contabilidad, así como también podrá comprender las etapas o facetas de producción de bienes, servicios, investigación y desarrollo, promoción, capacitación, asesoramiento, intermediación, de la actividad antes mencionadas, entre otros, de manera propia al objeto para el que fue creada.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y dispone al señor Gerente General de lectura de su informe, los presente solicitan algunas aclaraciones puntuales del mismo, hecho esto por parte del señor Gerente, se aprueba el informe por unanimidad, a excepción del señor Diego Alejandro Oviedo Polo, Gerente General y se pasa a tratar el segundo punto del orden del día.

2. Conocimiento y Aprobación del Balance General, y del estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de diciembre del 2015.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que con anterioridad a esta sesión, se entregó a cada uno de los Socios las copias de los estados financieros de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2015, los que reflejan que la compañía **no ha tenido** movimientos importantes y/o extraordinarios. Por lo que solicita a los Socios que se pronuncien sobre el contenido de estos estados financieros.

Luego de las aclaraciones efectuadas por parte del señor Gerente General, a algunas inquietudes planteadas por los Socios de la compañía, la Junta aprueba por unanimidad los estados financieros de la compañía.

3. Decidir sobre el resultado del Ejercicio Económico del 2015.

Toma la palabra el señor Gerente General de la compañía y manifiesta que durante el año terminado al 31 de diciembre del 2015, la compañía generó una pérdida por el valor de USD 3,674.42. por ende USD 0,00 de utilidades antes del cálculo de la participación laboral y del impuesto a la renta, por lo que no hay nada que repartir:

CONCEPTO	USD
Utilidad antes del cálculo del impuesto a la renta	0.00
(-) Participación laboral	0.00
(-) impuesto a la renta	0.00
Pérdida Neta	3,674.42
(-) Reinvertir y Capitalizar	0.00
Utilidad neta de libre disposición	0.00

Ya que la compañía al momento no ha podido generar ningún tipo de negocio importante y la gestión del año 2015 ha sido en pérdida de USD 3,674.42.

La propuesta es discutida y aprobada por unanimidad, a excepción del señor Diego Alejandro Oviedo Polo, Gerente General.

4. Conocimiento y aprobación de las Notas a los Estados Financieros.

El Gerente General hace conocer las Notas a los Estados Financieros, los que previamente fueron puestos en consideración de los Socios, el mismo que los aprueba.

A las catorce horas quince minutos se da por terminada la sesión y se concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez redactados estos documentos, se reinstala la Junta y se da lectura del Acta, la cual sin observaciones es aprobada por unanimidad, por lo que acto

seguido, y para constancia de las partes se suscribe la misma por triplicada. Se levanta la sesión siendo las catorce horas cuarenta y cinco minutos.



Carlos David Coello Jácome
Presidente - Socio



Diego Alejandro Oviedo Polo
Gerente General – Socio